



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CIRCULAR No. 081

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, PROVISIONALES, TRABAJADORES OFICIALES, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION.

DE: SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO

Asunto: Registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP**.


FECHA: **20 de noviembre de 2013**

Una vez más se solicita dar cumplimiento a lo establecido por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, cada uno de los servidores públicos que hacen parte de la Administración Municipal deberán **complementar** en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – **SIGEP**, hasta el 30 de noviembre de 2013, la información de la hoja de vida a través de un USUARIO y CONTRASEÑA que le fue asignado por el Sistema y comunicado mediante su correo electrónico.

Recuerde, es responsabilidad de cada funcionario ingresar al portal del Servidor Público del SIGEP y complementar esta información. (revisar su correo a partir de junio 13 de 2013).

Los servidores públicos que aún no han reportado su **dirección electrónica o email personal**, hacerlo llegar cuanto antes a la Subsecretaría de Talento Humano a fin de asignarle su contraseña.

Agradezco su valiosa colaboración.


ERNESTO ANDRADE SOLARTE
Subsecretaría de Talento Humano

Sonia Hernández Peña

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

